

Estrategia 34.1		
Desarrollar metodologías y herramientas digitales estandarizadas a nivel nacional que promuevan y faciliten la participación ciudadana a través de medios digitales incluyentes.		
Alineación a la PNA		
Eje estratégico	4. Involucrar a la sociedad y el sector privado.	
Objetivo específico	8. Impulsar el desarrollo de mecanismos efectivos de participación que favorezcan el involucramiento social en el control de la corrupción, así como en la vigilancia y rendición de cuentas de las decisiones del gobierno.	
Prioridad	34. Fomentar el desarrollo y uso de mecanismos colaborativos y digitales de participación ciudadana para articular propuestas de combate a la corrupción desde la sociedad.	

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 34.1 participaron tres instituciones a través de dos Líneas de Acción, reportando 4 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 50%, es decir, 3 de 6 campos fueron registrados con al menos una actividad. Destaca que, gracias a las gestiones de la SFP, se sumaron esfuerzos de la SADER.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principal temática establecer puntos de contacto entre la ciudadanía y la APF.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia tiene como aspecto clave promover y facilitar la participación ciudadana mediante el desarrollo de metodologías y herramientas digitales.

Las acciones registradas están orientadas a establecer canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad, para el desarrollo e implementación de aplicaciones digitales de fácil uso y acceso, que promuevan la participación y vigilancia ciudadana.

De las acciones reportadas destacan las realizadas por la SADER. La secretaría mencionó promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción operada por la SFP. Con este sistema se pretende poner a disposición de la ciudadanía un espacio para alertar sobre actos graves de corrupción, relativos a cohecho, peculado y desvío de recursos públicos, en los que se encuentren involucrados servidores públicos de la administración pública federal.

En el mismo sentido, la SFP realizó la promoción de la plataforma digital por medio de la cual se informa a la ciudadanía sobre los mecanismos de participación promovidos por las dependencias y entidades.



3. Análisis del indicador

Indicador	
Nombre	Porcentaje de implementación de espacios de participación ciudadana en la modalidad de interacción del tipo digital (PI_ Pcd).
Definición	El indicador mide el porcentaje de implementación de espacios de participación ciudadana en la modalidad de interacción del tipo digital en las instituciones y/o administraciones públicas (Federales, Estatales o Municipales). El valor de 100 por ciento significa que todas las instituciones y/o administración(es) pública(s) según ámbito (federal, estatal o municipal) o nivel de análisis (estado, municipio o federal) implementaron espacios de participación ciudadana en la modalidad de interacción del tipo digital.
Línea base*	100%
Meta	100%
*CNIJF 2022	

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Existe una clara correspondencia entre el objetivo y el indicador, por lo cual la medición no estará sujeta a modificaciones.

• Medios de verificación

Se tiene previsto mantener los medios de verificación identificados de manera previa para el cálculo de este indicador.